EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.773 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Sábado 20 de diciembre de 1902

✝

Doña Concepción Martínez y Cortés del Valle

HA FALECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Sandalio Orbeta; su hermana política doña Ayapita; sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Bailén, número 2, (Arcos de Acha), y se despide en los sitios de costumbre.

Santander 20 diciembre de 1902. *No se reparten esquelas.*

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador de los Tribunales

DAOIZ Y VELARDE, 21, 4.º

El partido liberal

En los trabajos que vienen realizando los prohombres del partido liberal para la reconstitución de éste, se evidencia la honda crisis que le aqueja y que hacía imposible, ni por un día más su permanencia en el poder.

Por unas ó por otras causas, los más principales están distanciados entre sí, y ni el señor Moret acepta lo que el señor Montero Ríos proponga, ni éste lo que aquél patrocina, ni ambos comulgan con los elementos jóvenes de la agrupación, ni éstos quieren seguir sufriendo la tutela de aquéllos á quienes consideran como fracasados y sin capacidad para las funciones de gobierno.

Estas disensiones, que podemos llamar domésticas, salen ahora más á la superficie que antes, por cuanto no hay para ocultarlas el interés de que no trasciendan al público y se dificulte la acción del partido desde el Ministerio: y además de esto, por que la caída del poder ha enconado los ánimos y ahondado las diferencias.

Mas si los liberales quieren seguir siendo un factor importante en la política nacional y un elemento de Gobierno en disposición de ser utilizado tan pronto sea preciso, es necesario que lleven con celeridad los trabajos de reorganización; que se inspiren para ellos en el más levantado patriotismo y en el más puro ideal democrático, al extremo de que, al verificarse las próximas elecciones anunciadas para marzo, pueda tomar parte en ellas como colectividad bien organizada y con programa bien definido y que en esas condiciones vaya á las Cortes á ser una minoría lo más numerosa que sea posible, bien disciplinada, dispuesta á coadyuvar á la obra del Gobierno y en disposición de sustituirle cuando las circunstancias lo exijan.

Difíciles son las que atraviesa el partido y no es la menor la que nace de la situación especialísima de su jefe, combatido por la edad y el poco acierto habido en sus últimos años de vida pública, y mucho tememos que por esa y otras causas, pase el tiempo sin resolverse el conflicto y la situación de nuestra política interior lleve una vida lánguida á veces y en otras agitada, mas siempre sin aquel vigor, sin aquella fuerza indispensables para hacer frente á los acontecimientos y darles solución conveniente tal como lo demandan los intereses nacionales.

EL NIDO ROTO

(DE SULLY PRUDOMME)

Debajo de su nido desbaratado,
las alas y las patas sin movimiento,
entrelazados yacen los pajarillos,
los unos moribundos, los otros muertos.

Colgados algún día del frágil lazo
que hoy ha roto la brusca mano del viento,
¡qué de amores en ese tarro de arcilla!
¡qué de esperanzas rotas con él á un tiempo!

La madre, que está ausente, todo lo ignora,
salió, para los suyos, de merodeo,
y, libre desde el alba, los campos corre...
Regresará... ¡Qué triste será el regreso!

Del cielo solitario huéspedes prófugos,
por hallar en la tierra mejor sustento,
¡cuántos gorriones bajan hasta los hombres
y aceptan el abrigo de nuestros techos!

¡Pájaros! De los hombres no aceptéis nada.
¡Anidad de nosotros lejos, muy lejos!
Todos nuestros asilos son inseguros
y cede el débil clavo, del nido al peso.

Ricardo J. Catarineu.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—14'30.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción Pública y Agricultura.

El señor Allendesalazar puso á la firma del Monarca un decreto nombrando Rector de la Universidad de Valladolid á don Antonio Alonso Cortés y dejando cesante al que desempeñaba dicho cargo, don Vicente Sagarra.

También despachó con el Rey el señor Silvela, no sometiendo á la firma ningún decreto.

Lo del general Borbón

Antes de ir á Palacio el señor Silvela había conferenciado con el ministro de la Guerra para ponerse de acuerdo respecto del asunto del general Borbón.

El acuerdo que adoptaron es que de esta cuestión entiendan los tribunales ordinarios, para lo cual se ha inhibido ya en la causa el Juzgado militar.

Es claro que, dada la categoría del señor Borbón y Castelví, no será el Juzgado de instrucción el llamado á intervenir, sino el Tribunal Supremo de Justicia.

Para ello se ha encargado al Fiscal del Tribunal Supremo, señor Bugallal, que empiece la práctica de las diligencias correspondientes.

El señor Bugallal ha estado en las primeras horas de esta tarde en la Presidencia del Consejo de ministros, con objeto de ver al señor Silvela para ponerse de acuerdo sobre el particular.

La contestación á los catalanistas

La carta en que el Presidente del Consejo contestará al Mensaje que los catalanistas dirigieron al Rey acerca de la enseñanza del Catecismo, no se hará pública hasta tanto que se publique la circular que sobre la misma materia dirigirá el ministro de Instrucción Pública á los inspectores de enseñanza de Cataluña, conforme á los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.

Consejo

Aunque estaba anunciado para mañana el Consejo de Ministros, éste no tendrá lugar hasta el lunes.

En él se tratará de todos los asuntos pendientes y si quedara alguno, se volverían á reunir el miércoles, sirviendo de reunión preparatoria para el próximo Consejo, que se celebrará bajo la presidencia del Rey.

Llamamiento

La *Gaceta* publica un decreto llamando á los reclutas para la Marina.

Se llama á 1.380 individuos, de los cuales corresponden al departamento de Cádiz 259, 816 al Ferrol y 305 á Cartagena.

RICARDO

ACTUALIDADES

Las sesiones secretas

Un número de *El Mercantil Valenciano* que tenemos á la vista inserta la reseña completa de una *sesión pública* de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, y también se nos dice que las celebra igualmente la Junta de Barcelona: de los demás puertos no necesitamos enterarnos, siendo estos dos los más concurridos de España. En el nuestro las sesiones son secretas.

¿Qué puede haber para que en Barcelona y Valencia sean públicas, y á ellas asista la prensa, las sesiones de las Juntas de Obras del Puerto, mientras en Santander, donde se maneja infinitamente menor cantidad de caudales, se celebren siempre con el mayor sigilo, como si fuera á los vocales solo, y no al pueblo, á quien importa lo que allí se trata?

Con este motivo, se nos ocurre comentar el caso curioso de que cuanta mayor es la importancia de lo que se discute, y, por consiguiente, mayor la necesidad de hacerlo público, más empeño se pone en ocultarlo. La Cámara de Comercio, el Consejo de Agricultura, la Junta de Instrucción pública, la de Beneficencia, las de Sanidad, la de las Obras del Puerto, toman todos sus acuerdos secretamente, y así se da el caso, como ocurrió una vez en la que últimamente citamos, de que los señores vocales discutan asuntos en nombre de particularísimos intereses y se pongan de oro y azul sobre si han de reedificarse ó no, por ejemplo, unos almacenes de cualquiera de ellos, que la ley prohibía terminantemente volver á levantar, pero que se levantaron de nuevo bonitamente.

Nosotros, en nombre de lo que creemos que honradamente aconsejan los verdaderos intereses de los pueblos, no podemos menos de protestar de que en Santander se trate en secreto por unos cuantos señores lo que puede importarles á ellos frente á las conveniencias del vecindario, mientras en otras poblaciones se hace todo público para que la opinión no pueda abrigar desconfianzas ni recelos y para que los que nombran representantes en las corporaciones sepan si éstos cumplen bien con su deber.

Así como se pudo evitar, merced á los periódicos que lo hicimos público, la escandalosa vergüenza del proyectado arriendo de Consumos de Santander, tiranía y explotación indigna que habría resultado aquí tan odiosa como en Valladolid, en Madrid y en Coruña, se hubieran evitado también todos los disgustos de las estaciones si se hubiera conocido á tiempo los célebres informes favorables á la concesión de los terrenos de la Dársena para las Compañías ferroviarias; y claro, así mismo, se habría evitado la vergüenza del Dique si hubiera sido posible oír, hace muchos años, cuando la pronunció, una peregrina frase del señor ingeniero Director, que nosotros conocimos ayer mismo por un folleto que acaba de publicar el exvocal señor López Dóriga; aquella celebérrima contestación que dice: «*El dique se hará, pero que no me pongan tasa ni al tiempo ni al dinero*». ¡Cuánto tiempo y cuánto dinero se han dejado perder en ello sin ponerlos tasa!

Ahora dicen, como si defendieran oficiosamente las desdichadísimas gestiones de la Junta, que el señor López Dóriga, al declarar que ya no quiere pertenecer más á ella, y al censurar la insistencia con que persiste en su error año tras año el señor ingeniero, pretende también particulares conveniencias, que han guiado muchas veces sus discusiones en la Junta. Los que tal creen pudieran ser aquellos que se apostrofaban echándose en cara unos á otros las respectivas interesadas miras; no santificamos á nadie. Pero por eso mismo insistimos en que todos los señores vocales y el señor ingeniero deberían hacer públicas sus sesiones, sus opiniones y sus acuerdos, como públicos deberían hacerlos igualmente la Cámara, las Juntas de Instrucción y Beneficencia, las de Sanidad, el Consejo de Agricultura y todas las corporaciones que manejan intereses ajenos á ellas confiados.

¿Qué puede perjudicar al que procede bien el que se sepa cómo procede? ¿Qué importa al que dice en conciencia lo que piensa y siente que se conozca por todos lo que siente y piensa?

Las sesiones secretas, en todos los organismos, son un viejo mal de carácter grave que debe extirparse á todo trance.

¡Hasta para evitar que el público dé á veces á las cosas más alcance del que tienen!

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—10'30.

Los catalanistas

Según noticias de Barcelona los catalanistas se están preparando para luchar con ahinco en la organización electoral, con objeto de alcanzar en las próximas elecciones el mayor número posible de diputados y senadores.

Los catalanistas y unionistas se proponen presentar candidatura cerrada por las circunscripciones de Barcelona y Gerona y otros muchos candidatos por diferentes distritos del resto de Cataluña.

Votación de un crédito

Otro despacho de Barcelona da cuenta de que el Ayuntamiento ha votado un crédito de 15.000 pesetas para costear algunos gastos de los que originen los festejos preparados para agasajar al señor Quirno Costa, vicepresidente de la Argentina.

Nuestros vinos en Montevideo

La Sociedad de exportadores de vinos de la Ciudad Condal ha telegrafiado al ministro de Estado señor Abarzuzadándole cuenta del acuerdo adoptado por el Gobierno de Montevideo, en virtud del cual se han elevado las tarifas de exportación para los vinos en aquella República.

Los catalanistas piden al ministro que, como compensación á dicha alza, establezca también la elevación de los derechos de Aduanas para toda clase de productos que se elaboren en Montevideo.

Anarquistas

Un despacho de Cádiz dice que á bordo del vapor español *María Cristina* han llegado á aquella capital diez anarquistas expulsados de Buenos Aires.

La causa de la expulsión, según dicen, ha sido el hallarse complicados en una huelga general de todos los gremios que tuvo lugar en la capital de la República Argentina para protestar, entre otras cosas, de la ley contra los anarquistas.

A consecuencia de la huelga fueron cerrados todos los círculos y sociedades obreras, y encarcelados muchos trabajadores, entre ellos varios españoles é italianos.

Los detenidos manifestaron que en la Argentina les obligaban á residir en distintos puntos de donde ellos querían.

La policía practicó un minucioso registro en el equipaje de dichos anarquistas, encontrándoles documentos que prueban sus relaciones con los centros más revolucionarios y peligrosos del mundo.

Fueron retratados á bordo del *María Cristina*.

La policía no los pierde de vista.

Congreso de marinos

Dicen de Gijón que se llevan con gran actividad los trabajos preparatorios para el primer Congreso de marinos que se celebrará en aquella población del 26 al 31 del actual.

Se han recibido adhesiones de muchos periódicos de marina.

Al Congreso podrán asistir desde el marmitón hasta el Almirante, y los acuerdos que se tomen serán seguramente de mucha importancia.

Buques extranjeros

De Cádiz telegrafían que han llegado á aquel puerto dos torpederos rusos, procedentes de Vigo.

Ambos buques seguirán su ruta el domingo con rumbo á Argel.

RICARDO.

PARA LOS POBRES

SUSCRIPCIÓN abierta en este periódico para dar una comida en año nuevo á los pobres del Asilo *La Caridad:*

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	123	25
E. Molino A.	5	
M. G. A.	10	
Suma.	138	25

(Continúa abierta la suscripción.)

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—16'30.

Explosión

Dicen de París que ha hecho explosión un aparato de alumbrado por medio del gas acetileno, ocasionando nueve heridos dos de ellos de gravedad.

Lo de Venezuela

Del mismo punto telegrafían diciendo que es probable que las potencias aliadas se incauten de las Aduanas de Venezuela, dando parte del importe de la recaudación al Gobierno venezolano para sufragar los gastos de la guerra y destinando la parte restante al pago de las indemnizaciones de los súbditos de las demás naciones.

Otro despacho posterior dice que las limitaciones impuestas á Inglaterra y Alemania en el conflicto con Venezuela, no significan otra cosa más que han obrado con miedo por temor de los Estados Unidos y que no podrán extralimitarse de ellas ni hacerlo en otra forma.

De Londres dicen que en breve comenzará el bloqueo de los puertos de Venezuela.

El Presidente de la República del Ecuador ha telegrafiado al Presidente Castro manifestándole sus simpatías y la de su nación por la causa de los venezolanos ante la amenaza de los europeos.

Agrega que tiene la esperanza de que todas las dificultades que se presenten se han de orillar de una manera honrosa y satisfactoria para Venezuela.

Otro telegrama de Londres da cuenta de que el Presidente Castro se ha negado á aceptar el ultimatum formulado por Inglaterra y Alemania.

El mismo despacho desmiente que se haya adoptado ninguna resolución respecto á la proposición que se dice ha hecho Venezuela á los Estados Unidos relativa al arbitraje.

En la Cámara norteamericana

Comunican de Wáshington que en la Cámara legislativa se ha presentado una moción pidiendo que el Gobierno dé cuenta de toda participación que los Estados Unidos hayan tenido en la cuestión de Venezuela.

Igualmente se pedía en dicha moción que declarase el Gobierno qué manifestaciones hostiles habían hecho Inglaterra y Alemania á la república norteamericana.

Suscripción

La suscripción que ha abierto el *Figaro*, de París, para combatir la tuberculosis, asciende á 808.000 francos.

¿Otra vez?

El *Gaulois* publica una noticia diciendo que hay un individuo que ha dicho tiene documentos muy importantes respecto á Dreyfus, pero que sólo los entregará al Tribunal, en caso necesario.

Detalles de un terremoto

Un telegrama de París dice que por un despacho del Turquestan ruso se sabe que son inmensos los daños causados en la ciudad donde ocurrió el terremoto días pasados.

Tanto el barrio ruso como el indígena han experimentado daños de muchísima consideración.

El número de víctimas es grandísimo.

Se han recogido más de 150 muertos, niños en su mayoría, y se sabe que hay más de 300 heridos.

Quedaron destruídas 9.000 casas de indígenas y 150 de rusos, además de los edificios oficiales.

A consecuencia del terremoto son varias las ciudades que han quedado en mal estado.

Más de Venezuela

Comunican de Wáshington, con referencia á un telegrama de Caracas, que el general Castro ha otorgado al ministro de los Estados Unidos plenos poderes para procurar un arreglo á las cuestiones de aquella República con Alemania, Inglaterra é Italia.

El representante yanki espera llegar á una inteligencia con los representantes diplomáticos extranjeros.

RICARDO.

La Lira de Bronce

(Poesías de Ricardo León y Román)

Modesto, con la modestia propia del que verdaderamente vale, Ricardo León, el poeta inspiradísimo de vigorosas rimas, ha dado el título de *La lira de bronce* á un tomo de poesías que, si bien por los enérgicos tonos de sus cantos es acreedor á tal nombre, en cambio por las grandes bellezas que que contiene, merecía el de *La lira de oro*.

Ya en el *Preludio* de su libro hace el poeta malagueño la presentación de su musa, de su musa valiente y generosa que, despreciando peligros é infortunios, se dispone á luchar con noble aliento, si llena de dolor y de amargura ante la actual decadencia de la raza, llena también de un vigor indomable, confiando en un porvenir que nos dé la virilidad y la virtud de que ahora carecemos...

Por eso exclama protestando de nuestra degradación:

«Y si retando nuestro audaz decoro
siguen la orgía y el placer, entonces,
¡al dulce brindis de las copas de oro
contestarán los inflamados bronces!
. . . . . .
Las arduas luchas en su fondo ofrecen
¡es más hermoso el mar cuando extremecen
risueñas y gloriosas claridades
¡su seno de cristal las tempestades!»

Al *Preludio* le sigue una composición titulada *Surge Poeta*, que transcribiría íntegra si no tuviese que ocuparme de las demás.

El Crepúsculo de los dioses es una poesía de tan enérgicos acentos, de tan valientes arrebatos, que no puedo sustraerme al deseo de copiar alguna estrofa y la verdad es que me encuentro indeciso... allá va una...

«El Dios de las tormentas vengadoras,
su cólera encendió, contó las horas
de iniquidad, de inercia y de desmayo,
y vibró en el espacio antes sereno
la voz apocalíptica del trueno
y la espada flamígera del rayo...»

¡Tengo que *comprimirme* tanto!... *Las Aves de la Muerte* es un hermoso apóstrofe á los pueblos de la caduca Europa... *El Canto del Asia*, una evocación admirable de las glorias legendarias de la cuna de la civilización; *Mane Thecel Phares*, un anatema vigoroso lanzado contra la sociedad injusta.

Contrastan con las anteriores, *El Triunfo de la Luz*, *El Himno de la Esperanza* y *La Gloria nos llama*, cuadros magníficos de tintas alegres y de juveniles entusiasmos que nos infunden la fe en un futuro venturoso.

Alborada, merece un punto aparte; la dedica á Sara Norman, y después de describir un amanecer de Málaga con el espléndido lujo de colores que ofrecen la campiña, el mar y el cielo de aquel país privilegiado; después de hacer la descripción más delicada que puede imaginarse de los encantos de una mujer, concluye con los siguientes versos:

«Cisne de amor, cuyas virgíneas plumas
surcan lagos azules y risueños;
ave que surjes en las áureas brumas
de mis extasis... largos como sueños...
Crepúsculo otoñal, alba de junio,
noche de amor en dulce plenilunio,
Minerva donde el genio de lo bello
ese Artista magnífico dejara
de su divina inspiración el sello...
¡Oh musa, oh vida, oh juventud, oh Sara!

Canción Hebrea, paráfrasis del *Cantar de los Cantares*, es inimitable; no es posible dar más realce al canto sublime del rey Salomón.

No puedo detenerme á hacer un examen de las que restan, que no son por cierto las menos hermosas del libro; hay en ellas descripciones bellísimas, desalientos profundos, anhelos infinitos, amenazas espantosas, dulzuras inefables, desesperaciones sublimes... demuestra ser, en fin, un poeta de inspiración robusta, capaz de acometer las más arduas empresas...

Mas ya que no detalles, al menos los títulos de las que quedan he de manifestar, para que el público que no le conozca, en el caso de que yo le merezca confianza, juzgue, á tenor de lo expuesto, con respecto á las anteriores.

Contiene además el libro, las composiciones siguientes: *Malagueña*, *La Canción de la Muerte*, *Barcarola*, *La Canción de las Vírgenes*, *Florescencia*, *El Ocaso del Siglo*, *¡Demoled!*, *Apocalipsis*, *Tempestades*, *Electra*, *La Bendición del Arte*, *Bohemia*, *¡Ay de los vencidos! El Canto del Guerrero*, *El Canto de los boers* y *Musa del Pueblo*...

Bien quisiera poder hablar de ellas con detenimiento y poner de relieve sus bellezas incompa-

M.E.C.D. 2017

rables, pero las primeras poesías del libro llenaron el espacio de que podía disponer y ya apenas si puedo enviar desde las columnas de este diario mi felicitación más entusiasta al notable poeta, con cuya amistad me honro.

J. de la L.

Almería.

La enseñanza de la Agricultura

MEDIO DE DETENER LAS CORRIENTES DE EMIGRACIÓN

Cualquier individuo un poco observador habrá visto, ó al menos, leído en los periódicos, la constante y numerosa emigración de jóvenes españoles que, alucinados por algún optimista, ó acosados por terrible miseria, abandonan nuestra patria, llevando su aliento, su vida, á regiones americanas, donde piensan buscar fortuna, y muchas veces sólo encuentran sepulcro á sus aspiraciones. Muy doloroso es, en verdad, todo esto; pero, prescindiendo de los consejos de algún embaucador interesado, ¿qué causas obligan á aquellos á dejar su querida patria? ¡Causas! Las tienen muy poderosas.

Entre ellas puede figurar el servicio militar, que consideran muy ofensivo para ellos, y nadie cree que no llevan imbuída en su alma la idea de que á la patria, como un hijo á su madre, todo ciudadano está obligado á defenderla y servirla, no; lo que ellos consideran como injusto y odioso es ese privilegio de *redención*, que excluye á la clase poderosa de un deber tan santo y tan sagrado como servir á la patria, librándose al mismo tiempo de derramar su sangre si esa patria es agredida y peligra. ¿No es esto vergonzoso para un pueblo que se dice liberal? Pero dejando este asunto, vamos al objeto principal de este artículo.

Otra de las causas, probablemente la más poderosa, es el misérrimo estado de la Agricultura, que; agobiada de tributos, lleva á sus cultivadores á caer, las más de las veces, en brazos de la usura, y si á esto se une lo fuertemente que se hallan agarrados á la rutina, se comprenderá que el estado de la Agricultura incita á aquéllos á dejar su patria y á alejarse á las apartadas comarcas de América; pero ¿no habría un medio para detener esa corriente de emigración? Sí le hay: todo aquel que tienda al mejoramiento de la Agricultura. Un buen sistema de riegos, por ejemplo, no hay duda que haría fecundos y fértiles nuestros campos; pero y la rutina en las prácticas del cultivo ¿quién puede encargarse de hacerla desaparecer y hacer accesibles á nuestros labradores los nuevos sistemas de cultivo? Solo el maestro de escuela, ese sér tan poco considerado y algunas veces despreciado, puede llevar la felicidad, no sólo á los hogares pobres, sino también á los ricos.

Sabido es que la enseñanza de la Agricultura tiene que ser experimental, intuitiva, práctica y á ser posible sobre el mismo campo que se ha de cultivar. Ahora bien; ¿puede el maestro cumplir bien este cometido? ¿Se puede considerar apto para tal desempeño? Creemos que no, porque sus estudios sobre esta ciencia son teóricos, cuando deben ser casi exclusivamente prácticos, ó al menos que á la teoría siga la práctica. Quizás por falta de esa, ó probablemente por olvido, el señor ministro de Instrucción pública en la ley ó reglamento de 26 de octubre del año próximo pasado, eliminó del cuadro de asignaturas de primera enseñanza la enseñanza de Agricultura; pero siendo nuestro país un pueblo esencialmente agrícola, no puede suprimirse la enseñanza de la Agricultura en las escuelas primarias, porque no puede impedirse la idea de perfeccionamiento que en los pueblos, lo mismo que en los individuos, existe.

Por eso nosotros, considerando que en el maestro no existe la práctica necesaria para enseñar tan importante ciencia y teniendo presente que las escuelas normales están hoy incorporadas á los Institutos de segunda enseñanza, propondríamos y, si en nuestras manos estuviera, estableceríamos granjas agrícolas anejas á aquellos centros docentes, donde los maestros y aspirantes al grado de Bachiller, guiados por personas peritísimas adquiriesen, cuando menos, conocimiento perfecto de las plantas cultivadas en la región, un cultivo esmerado de las mismas, practicando, además, cuantos ensayos crean convenientes y acumulando en dichas granjas los nuevos aparatos de cultivo y recolección, de modo que, no sólo los estudiantes, sino también los labradores que las visitasen, aprendiesen el mecanismo de aquellos; y si á todo esto se añadiesen revistas agrícolas, redactadas por los profesores y alumnos, puestas al alcance de los labradores, no hay duda que los gastos que esto ocasionase serían compensados con grandes beneficios y la Agricultura, como ciencia y como arte, daría un paso de gigante.

Cesáreo Vega.

Arredondo 16 de diciembre de 1902.

Vuelco de una diligencia

En los centros oficiales se recibió ayer la noticia del vuelco del coche-diligencia número 1 de la empresa *La Nuestra y la de Todos*, ocurrido á las doce del miércoles último en el kilómetro 35 de la carretera de Asturias y en término del pueblo de Lamadrid.

Conducía el carruaje el mayoral Federico Delgado, de 40 años, vecino de Cabezón de la Sal, con los viajeros Juan Sánchez, Sergio y Vicente Caloca, vecinos de Cueva; don José González Fernández, ingeniero de obras públicas agregado á la sección de esta provincia y con residencia en Santander; don Juan José Uranga, de Portugalete, y doña María Pérez, de Merodio (Oviedo).

A consecuencia del accidente resultaron, el mayoral con la fractura completa del brazo izquierdo por su tercio medio, y los señores Sánchez y Uranga con algunas contusiones de pequeña importancia, que les fueron curadas por el médico de San Vicente de la Barquera don Antonio de Lara, continuando después todos su viaje, á excepción del mayoral que fue detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

Según parece, el vuelco fue ocasionado por haberse roto las bridas, cuando los caballos llevaban mayor carrera, y no siéndole posible al mayoral sujetar en aquel momento á los animales, una de las ruedas chocó contra un guarda-cantón de la carretera, que arrancó por completo, cayendo entonces el coche.

De visitas

Con el Alcalde señor San Martín y el Consejero del instituto benéfico *La Caridad*, señor Cospedal, fue ayer el nuevo Gobernador civil, en un coche, á visitar el Asilo de la humanitaria institución.

Oyó con interés el señor Irazazábal la historia de la fundación de *La Caridad;* examinó su libro registro, en el que constan los nombres, detalles y destino de los mil y tantos acogidos que por allí van desfilando desde febrero último; recorrió las distintas dependencias del Asilo en el que se observa satisfactoria limpieza y aseo en los locales y en los asilados y ofreció prestar todo su apoyo moral y material al mejor éxito y vida de tan humanitaria obra, que participa del doble carácter de labor piadosa y de medicina social contra los graves males de que está amenazada la niñez vagabunda y desamparada.

El señor Gobernador se mostró satisfecho de la impresión que le produjo la visita al Asilo.

Después vió los locales y aparatos de la brigada de desinfección y, por último, acompañado de los mismos señores ya citados, fue por el Alta al Instituto de Biología Marina, donde fue presentado al eminente naturalista don Augusto González de Linares, con quien departió un rato gratamente el señor Irazazábal.

Audiencia

Anteayer tuvo lugar ante el Tribunal Contencioso-administrativo el recurso promovido por don Higinio Morote Ruiz sobre que se revoque la resolución que en 21 de mayo último dictó el señor Gobernador civil de esta provincia, desestimando el recurso interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que rescindió el contrato celebrado con el Morote para el suministro de raciones á los presos de la cárcel.

La defensa de don Higinio Morote solicitó la revocación de citado acuerdo y el señor Fiscal su confirmación.

* * *

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Laredo seguida contra Emilio Ruiz Campo, porque la noche del 19 de julio, después de haber reñido el procesado y Pedro Argos en un establecimiento del pueblo de San Pantaleón, dándose mutuamente algunos golpes, cuya lucha había terminado por la intervención de algunas personas, y cuando ya se creía apaciguada dicha cuestión el mencionado procesado acometió de improviso al Pedro Argos con arma blanca, causándole una herida que curó á los 27 días.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor, sin circunstancias, al procesado, y para quien pidió la pena de ocho meses y un día de arresto mayor, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo modificó aquéllas en el sentido de que era de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º, y por lo tanto procedía imponerle la pena de un mes y un día de arresto mayor y demás solicitado.

La defensa del procesado, que tenía solicitada su absolución por falta de participación en el hecho de autos, también modificó, solicitando se apreciasen en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes 1.ª y 2.ª del número 4.º del artículo 8.º y las 6.ª y 7.ª del 9.º y se le absolviera, ó en el peor de los casos, se le impusiera la multa de 125 pesetas.

* * *

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra Andrés Cobo Barquín (a) *Maruyo*, acusado de que el 15 de septiembre del año último se presentó al Alcalde de San Roque de Riomiera Juan Ruiz y Ruiz, que estaba cuidando su ganado en el sitio de Buena, y le exigió la cantidad de 150 pesetas, que si bien no le entregó se las dio Victoriano Ruiz, porque el procesado se hechó la escopeta á la cara, amenazándole con matarle.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de amenazas, de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de 8 años y un día de prisión mayor, accesorias, costas y 150 pesetas de multa.

La defensa del Andrés Cobo, solicitó su absolución por no resultar probado que su patrocinado exigiera cantidad alguna al Alcalde de San Roque, ni le amenazara para conseguir la entrega de dicha cantidad.

* * *

Manuel Crespo García, procesado en el Juzgado de instrucción de Torrelavega por lesiones á Fermín Iglesias, ha sido condenado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

Almanaque judicial para 1903.

En un tomo en 8.º de 188 páginas, ha reunido la *Revista de los Tribunales y de Legislación universal*, bajo el título que encabeza estas líneas, multitud de datos, tarifas, estados é índices de utilidad indiscutible para el ejercicio de las distintas profesiones que viven del Derecho.

Entre sus varios y curiosos asuntos, que no enumeramos por su extensión, descuellan por el acierto y claridad con que están hechos, un extenso resumen de fechas de las principales disposiciones legales vigentes (cerca de 500 citas), un índice de Tratados internacionales en que está interesada España y otro muy original de términos judiciales, según las leyes de procedimientos civiles, criminales y contencioso-administrativos, que facilitará su cómputo notablemente.

Nuestro colega ofrece seguir en sucesivos años completando su Almanaque, hasta convertirle en una verdadera Enciclopedia profesional de la que siente necesidad hace tiempo la clase jurídica.

Se vende este libro en las principales librerías de España, al precio de una peseta en rústica y 1'50 artísticamente encuadernado en tela.

Anoche, en función por secciones, se pusieron en escena *Los granujas*, *El barbero de Sevilla* y *El puñao de rosas*, con muchísima gente, sobre todo en la primera y la última, que, como anunciamos, han resultado dos enormes éxitos.

El puñao de rosas gustó anoche aún más que en el estreno. Los aplausos del público interrumpieron muchas veces los pasionales parlamentos de *Tarugo*, que el señor Lacasa ha entendido de manera admirable.

La señora Cubas, las señoras Alverá y Romo y los señores Togedo, Ramos, Bríos y cuantos tomaron parte en esta obra con el señor Lacasa, como en las dos anteriores, hicieron un trabajo digno de aplauso.

* * *

FUNCION PARA HOY

POR SECCIONES

A las ocho: *El puñao de rosas.*

A las nueve: *Los granujas.*

A las diez y cuarto: Estreno de la renombrada parodia de la ópera *La Boheme*, original de don Salvador María Granés, música de don Luis Arnedo, *La Golfemia*.

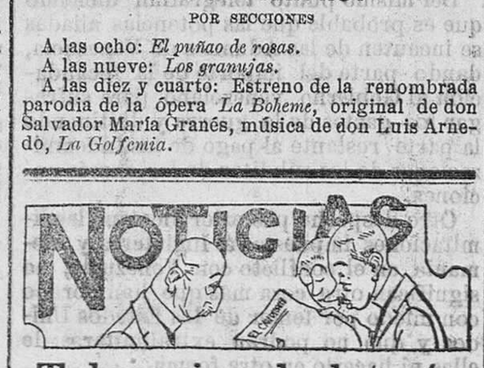

Talonarios de lotería

Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Accidentes del trabajo

Ayer tarde, á bordo del vapor *Cabo Silleiro*, se produjo una herida contusa en el dedo índice y rozaduras en el anular de la mano derecha, el marinero Felipe Gómez.

Fue curado en la Casa de Socorro.

El juego en Santander

El Gobernador civil señor Irazazábal reunió ayer en su despacho á los presidentes de todos los círculos de esta ciudad, recabando de ellos que no se jugaría á los prohibidos en las respectivas sociedades.

Aquellos señores dieron al señor Irazazábal su palabra de caballero, obligándose á respetar la orden.

Noticias militares

Los guardias civiles de esta comandancia Francisco Carrasco Martínez y Nemesio Andrés Tomé han sido trasladados á las de Barcelona y Burgos, respectivamente, habiendo sido destinados á esta los guardias de las comandancias de Guipúzcoa y Vizcaya Nemesio Martínez Fernández y Juan Hierro Veci.

* *

Le ha sido concedido el retiro para Ruente con el empleo honorífico de capitán al primer teniente de infantería don Juan Díaz Peña.

El Ayuntamiento de Bilbao ha contestado á esta Comisión provincial que en el Laboratorio Químico Municipal de aquella villa las personas atacadas de hidrofobia supuesta son sometidas á dos inoculaciones diarias por mañana y tarde, y que los honorarios establecidos son 100 pesetas por cada enfermo que se someta al tratamiento, siendo de su cuenta el hospedaje particular.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 6'57 mañana y 7'24 tarde.
Bajamares: A las 0'55 mañana y 1'23 tarde.

Vacante

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Solórzano la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Las solicitudes, debidamente documentadas, se presentarán en aquella secretaría municipal hasta el día 31 del actual.

Para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia se ha remitido á este Gobierno civil por la Inspección de Ingenieros de montes de Logroño, la real orden sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de los montes exceptuados de la desamortización.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda podrán presentarse hoy á hacer efectivos libramientos los señores don Carlos González, Administrador de Correos, don Jerónimo Rodríguez, Jefe de Telégrafos, don José Solana, don Juan Manuel Aguirre, don Aniano Grijalbo, don Carlos Conill, don Claudio Cabello, don Cayetano Bayas, don Francisco Aguilar, don Sixto Lobillo, don Baltasar Aguirre, Alcalde de Santander, don Benigno Herrero, don Erasto Villa, don Benito Sanc, don Salvador López, Presidente de la Audiencia, don Pedro Peña, don Francisco Jiménez, don Francisco González, don Victoriano Gorostiaga, don Manuel Tornel, don Pedro Benaya, don José Ramón Fernández, don Ulpiano Ortega, don Jacinto Beada, don Valentín Jiménez y don Constantino Helguera.

Guardia civil

El ministerio de la Gobernación ha concedido un crédito de cinco mil pesetas para alquiler en esta capital de la casa-oficinas de la Comandancia de la guardia civil.

Para los presos

Por la Alcaldía se ha ordenado al jefe de la cárcel que el día de Navidad se dé un rancho extraordinario y medio cuartillo de vino por plaza, á los presos que se encuentran en aquel establecimiento.

También se han dado las órdenes convenientes para que se adquieran jergones para las camas de aquellos desgraciados.

Por el director gerente de la Sociedad *Amistad minera* se ha solicitado autorización de este Gobierno civil para construír un cargadero de mineral en la ensenada de Calderón, término de Oreña, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Al Juzgado municipal de Medio Cudeyo han sido denunciados cuatro vecinos de San Vítores por tener sus ganados pastando y causando daños en una finca particular.

El "Ciudad de Cádiz"

Ayer tarde, á las tres, salió de este puerto para Habana y Veracruz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*, conduciendo á su bordo 169 pasajeros.

En la Comisaría de Guerra de Santoña se celebrará el día 8 de enero próximo un público concurso para la adquisición de petróleo, carbón vegetal y yerba alta de vivero.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial*, por la Administración de Contribuciones, la relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el tercer trimestre del año actual, que en total asciende á 191.310 pesetas.

En los Ayuntamientos de Solórzano y Rasines se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales, y en el de Cabezón de la Sal el repartimiento de la contribución rústica y urbana para 1903.

Tribunal de lo Contencioso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, que ha de funcionar en esta ciudad durante el próximo año de 1903, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Pascual del Río Laredo; magistrados, don Pedro Arias Gago y don Eladio Gómez Calderón; diputados provinciales: propietarios, don Higinio A. de Celis y don Eusebio Ruiz Pérez, y suplentes, don Fernando Lavín Casalis, don Luis García Obregón, don Tomás Agüero S. de Tagle y don Rosendo Fernández Baldor.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á don Francisco Alberdi para remitir á don Víctor Ugalde, de esta ciudad, tres escopetas y 28 revólvers.

Conferencia

Mañana domingo, á las seis de la tarde, se dará en el Instituto Carbajal la segunda conferencia organizada por la Sociedad Centro Montañés.

Ascenso

Por real orden de 6 del actual ha sido ascendido á primer teniente de caballería el distinguido joven y estimado amigo nuestro don Federico de Contreras, hijo y ayudante del digno general Gobernador militar de esta plaza.

La guardia civil de Galizano recogió días pasados á un vecino de Somo la escopeta con que estaba cazando, sin tener la licencia correspondiente.

El obrero Laureano Díaz, empleado en los trabajos del lavadero de las minas de Mercadal, ha sido denunciado por la guardia civil al Juzgado municipal de Cartes por maltratar al capataz Vidal García, que le había reprendido estando trabajando.

El señor Gobernador civil ha multado en 10 pesetas al mozo de una casa de huéspedes de esta capital, por desobediencia á los agentes de vigilancia.

Por el Juzgado de instrucción de Ocaña se cita á Juan Manuel López Echevarría, natural de Mortera, para que comparezca ante el señor Juez, dentro del término de diez días.

"Nueva Guirnalda"

Esta Sociedad dará mañana, á las nueve de la noche su acostumbrada velada, poniendo en escena el drama fantástico-religioso de don José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

En esta obra se estrenarán varias decoraciones pintadas por el señor Criach y se presentará un bonito vestuario.

Se ha publicado el segundo número de la revista mensual ilustrada *Las Industrias Rurales*, que contiene excelentes trabajos.

El padrón de cédulas personales para el año de 1903, se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Entrambasaguas.

El soldado Lucindo Flores Salas, del primer batallón del regimiento de infantería Navarra, á quien se instruye expediente por la falta grave de primera deserción, deberá presentarse ante el Juez instructor del mismo, dentro del término de 30 días.

La guardia civil de Entrambasaguas ha denunciado 18 cabezas de ganado pertenecientes á vecinos de los pueblos de Navajeda y Santa Marina, que fueron halladas pastando en derrota en las mieses de Hayas.

De contribuciones

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el primer trimestre del año 1903, por las distintas contribuciones, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda hasta el día 31 del mes actual.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el *Agua de Colonia de Orive*. Premiada en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 26 rs. Lata con dos litros, 8'50 pesetas. Lata con 4 litros, 16 pesetas. Remesando su importe á Bilbao á su autor.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el ***Elixir Estomacal de Saiz de Carlos***

Movimiento marítimo

DIA 19

Buques entrados

Vapor *Mercia*, de Vigo, en lastre.
Vapor *Felisa*, de Gijón, con carga general.
Vapor *Cabo Prior*, de Gijón, con idem.
Vapor *Duro*, de Gijón, con idem.
Vapor *Cabo Quejo*, de Bilbao, con idem.
Vapor *Consuelo*, de Gijón, con carbón.
Vapor *María del Carmen*, de Rivadeo, con carga general.

Buques salidos

Vapor *Cabo Prior*, para Pasajes, con carga general.
Vapor *Felisa*, para Bilbao, con idem.
Vapor *Duro*, para Bilbao, con idem.
Vapor *María Gertrudis*, para Rivadesella, con idem.
Vapor *Ciudad de Cádiz*, para Habana, con idem.
Vapor *Axpe*, para Maryport, con mineral.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 12; kilos, 4.082.
Cerdos, 14; kilos, 813.
Carneros, 1; kilos, 12.
Corderos, 2.

Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 778; á las doce, 778; á las seis de la tarde, 778'4.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 12; á las doce, 13'8; á las seis de la tarde, 12'6.

Máxima, 14'7.
Mínima, 8'2.
Tendencia del barómetro, subir.

Publicaciones

Ha comenzado á publicarse en Madrid una revista decenal de música y teatros, titulada *Fidelio*, muy original y en extremo interesante. Da con cada número un pliego de folletín encuadernable y una obra de música y á veces dos, como ha ocurrido con el segundo numero al que acompañan dos villancicos, uno clásico y otro inédito. La publicación es sumamente económica y pudiera decirse que gratuíta, puesto que el recibo de la suscripción vuelve á tomarse como dinero para el pago de obras elegidas entre las de un Catálogo que, al efecto, se reparte entre los suscriptores.

Deseamos al colega la buena suerte que merece.

* * *

El 4.º número de la interesante revista *El Arte del Teatro*, que acabamos de recibir, contiene:

Autocríticas de Echegaray, Rueda, Benavente, Vital Aza, Abati, Cortés, Gerona y Carrió; «Dos billetes de favor», por Sinesio Delgado; continuación de las célebres «Memorias de Grimalde», por Carlos Dickens, y otros trabajos muy notables de diferentes autores.

* *

El último número de la popular revista ilustrada *Actualidades* es muy notable y curioso, como todos los anteriores.—Precio, 20 céntimos.

J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.º

(Portal de la Fotografía de Zenón Zuintaa,)

Aguas de Verín

Las más alcalino-litínicas del mundo

Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y del estómago.

EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA

Depositarios: Sociedad Española de Droguería General, antes Pérez del Molino y Compañía.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

AVICULTURA

Colección de artículos de doña Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO *y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid.*

Precio: 75 céntimos

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

El ***arquiteoto Lavín Casalis*** ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochico), Hotel L.—Teléfono número 213.

Para academia, escuela ú oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

Para vivir bien...

estar siempre de buen humor, y para precaverse de toda clase de enfermedades é infección, es preciso hacer constante uso del ***elixir Verdi.***—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas.

Diez mil certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos, y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

Elixir Verdi es un tónico analéptico; es decir, rue reanima y fortalece. En Inglaterra Alemania, Bélgica, Dinamarba y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y á eso tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El ***elixir Verdi*** se halla de venta en todas las farmacias á ***dos pesetas*** frasco.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Sociedad Española de Droguería

Sánchez Guerra, probando
que es todo un hombre,
ha prohibido el juego
sin excepciones
á los círculos todos
que hay en la Corte,
dictando para ello
severas órdenes.
Tan brioso se encuentra
para que conste,
que en eso gerarquías
no reconoce,
que á un Borbón nada menos
con chafarote
le demostró que á él nadie,
nadie le tose!
Esta actitud enérgica
viril y noble
contra el vicio del juego,
que causa horrores,
la han aplaudido todos
los españoles,
y en verdad que merece
muchos loores.
Pero en medio de todo,
si no le absorven
la atención otras cosas
á nuestro hombre
y por alguien se entera
de que en la Corte
existe uua gran timba
nacional, donde
le quedan al banquero
doce millones
de los treinta que arriesgan
los jugadores
y las bolas y el bombo
grande recoje,
prohibiendo la jugada
que lleva el nombre
de la *Gorda*, ya puede
taparse entonces
los oídos ó á casa
marcharse al trote,
porque en lugar de lauros
y de ovaciones
le pondrán verde todos
los españoles.
Sánchez dirá:—¿Y la lógica,
dónde se esconde?
¡Se marchó á Italia en busca
de macarrones!

❁

Ha habido un escándalo monumental en el Manicomio de Valladolid.

Fueron sorprendidos unos dementes en el momento en que intentaban fugarse, atando á una ventana una cuerda, por la cual iban á descolgarse uno tras otro.

Al verse descubiertos se alborotaron, prendieron fuego á una cama y amenazaron con quemar todo el edificio si no se les dejaba salir.

Quizá tengan *razón* al pedir que se les *desmanicomie*.

Por lo menos demostraron
los reclusos plenamente
que la razón recobraron,
porque de una *cuerda* usaron
¡y eso es obrar *cuerdamente*!

❁

Donde no hay harina todo es mohina.

Eso le pasa al partido liberal desde que no come.

Ahora resulta que el señor Moret no está conforme con nada de lo acordado por los exministros liberales en su última reunión.

Lo creo.

Hace ya tiempo que don Segismundo no está conforme con nada que no sea el archivamiento de don Práxedes para ocupar él la jefatura.

Es una debilidad propia de los grandes hombres.

Y hasta de los hombres grandes.

❁

Se anuncia un suceso de gran sensación para los carlistas.

Este suceso es la abdicación de don Carlos en su hijo Jaime.

Don Carlos tiene el irrevocable propósito de cortarse la coleta, transmitiendo á su hijo la ilusión de que está sentado en el trono.

Porque en *realidad* es la única cosa que le puede transmitir: la ilusión.

Que haya un hombre no comprendo
que, á no ser como manía,
pase su existencia siendo
Rey de fantasmagoría!

❁

Otra fuga y no amorosa.

Del presidio de Cartagena se ha fugado el *Chato de Jaén*, un criminal muy distinguido por sus méritos profesionales.

Fugarse de una cárcel cualquiera ya es un acto para cuya realización se requieren excepcionales aptitudes.

¡Calculen ustedes las que necesita reunir un preso para fugarse de un presidio como el de Cartagena, que es plaza fuerte!

Necesita ser invisible, impalpable, gimnasta, hipnotizador... y *chato*.

Vamos, una eminencia artística de primer orden.

¡El *Guerrita* de los facinerosos!

❁

Se ha verificado en Niza,
como se había anunciado,
el emocionante duelo
de franceses é italianos.
Kirchofler le largó á Vega
primeramente un pinchazo
y después una estocada
grave en sitio delicado.
Merignac le dio á Pessina
un volapié por lo alto,
que si no resulta en hueso
le escriben el epitafio.
Acudió la mar de gente
de Niza y de Montecarlo
á presenciar la contienda
con afán extraordinario.
Tal vez los espectadores
quedarían defraudados,
pues aunque corrió la sangre
no hubo muertos putrefactos.
Otra vez será, que en estos
países civilizados,

M.E.C.D. 2017

si un espectáculo gusta
se repite el espectáculo!

❁

Muchos marinos han visitado al almirante Valcárcel para quejarse de que se haya redactado el decreto sobre creación del Estado Mayor de la Armada sin consultar á los técnicos.

Tienen razón para quejarse.

¿A quién se le ocurre hacer nada en este país sin que los técnicos den su dictamen correspondiente?

Yo desde lo del submarino Peral y lo del *Machichaco*, estoy convencido de lo necesarios que son los técnicos para todo.

Y me consta que lo mismo le pasa á *Stone*.

¡Cualquier día clavo yo una punta de París en una pared de mi domicilio, sin consultar antes con los técnicos! ¡Quiá!

❁

Me escriben de Medina varias cartas
para que yo á Pedrón le dé un recuerdo.
¡Caramba, no, que ya tiene bastante
castigo con ser... eso!

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Roasbeef con patatas glaseadas.

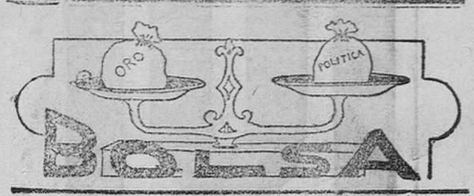

MADRID

	Día 19	Día 18
Interior, F, E y D	74 80	74 85
Idem idem G	74 90	74 90
Idem ídem, A y B	74 90	74 90
Amortizable 5 por 100, F, E y D	94 65	94 70
Idem ídem C, B y A	95 85	95 90
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100	102 10	102 10
Idem ídem al 4 por 100	100 45	100 35
Tabacaleras	409 00	409 50
Banco de España	485 50	485 50
Idem Hispano Americano	000 00	000 00
Idem de Castilla	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	103 00
Cambio sobre París á la vista	35 30	34 75
Londres á ídem ídem	33 95	33 90
Exterior español en París	00 00	00 00
Bolsa de Barcelona, interior	74 90	75 05
Idem corriente en esta Bolsa	74 85	74 95

Tendencia: dudosa.

Varona.

BARCELONA

DIA 19 DE DICIEMBRE

Interior	74 90
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	86 77
Amortizable 5 por 100	94 85
Almansas 5 por 100	105 12
Arizas 5 por 100	103 25
Colonial	00 00
Nortes	58 60
Orenses	30 00
Alicantes	95 50
París	35 30
Londres	34 05

F. Romaguera

Corredor real de Comercio.

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCABA.

BILBAO

DÍA 19

Valores industriales y mercantiles

Acciones Banco de Bilbao, 295 por 100.
— Crédito de la Unión Minera 72'50 pesetas.
— Sociedad Minera La Atilana, 40 pesetas.
— — Unión Española de Explosivos, 260'50 pesetas.
— — Resinera Española, 161 por 100.
— — Altos Hornos de Vizcaya, 200 por 100.
— — Española de minas, 70 por 100 precedente.
— — . ferrocarril de Santander á Bilbao, 158 por 100 precedente.
Obligaciones Compañía Bilbaína de Navegación, 99 por 100.
— ferrocarril de Tudela á Bilbao, primera serie, 107 por 100.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza

Acciones Banco de España, 484'50 (5.000 pesetas nominales).

París cheque, 35-05.

Santander 19 de diciembre de 1902.

XI TOMO

DE

PACOTILLAS DE ESTRAÑI

Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en todas las poblaciones de España, en las principales librerías.

En Cádiz, en la librería de Victoriano Ibáñez.

Precio de cada ejemplar, **una peseta.**

Suscripción á la primera serie de **12 tomos, 9 pesetas.**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio: Ancha, 64-Barcelona

GARANTÍAS

Capital social..... Pesetas 15.000.000
Reservas..... » 12.267.673

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros de la vida y ahora también á los de *Accidentes del trabajo*.

Para ello se halla debidamente autorizada por el Gobierno de la nación mediante el depósito de 225.000 pesetas.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros:
4 por 100 desde 1 peseta á 1.000.
3 1[2 por 100 desde 1.001 idem á 3.000.
3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000.

Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Ninguna ANEMIA resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Ferrocarril del Norte

Véase el anuncio de cuarta plana:

Albums, *tarjetas postales fantasía, tintas electora, en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Compañía, 22.—Teléfono 325

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtino en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variadísimos.

Juegos de alcoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador

Librería agrícola nacional y extranjera

Serrano, 14, Madrid

Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

Catálogos gratis

En Torrelavega se vende ó arrienda una finca situada en el barrio La Quebrantada. En esta finca hay un establecimiento que se traspasa. Para informes dirigirse á la señora Viuda de Tánago, Torrelavega.

BUEN NEGOCIO

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Cemento portland, *clase extra*, marca **El martillo,** la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á la fábrica de mosaicos **LA CANTÁBRICA,** de

GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6, SANTANDER

Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa NO PINTA LAS BALDOSAS.

OSTRAS FRESCAS

MUELLE, 8

Don Cayetano Gómez

Para vaquería ó lechería

Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labrantío, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y cerrada.

Las aguas más puras y mejores, las de Hoznayo. De venta en farmacias y droguerías. Para conciertos particulares Cubillas y Compañía.

Caja de previsión
Y SOCORRO

Primera Compañía Española de seguros sociales

Domiciliada en Barcelona

Autorizada por Real orden del ministerio de la Gobernación **de 15 de diciembre de 1900**

Seguro "colectivo"

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Seguros individuales, accidentes, invalidez, vida y dotal

Siniestros satisfechos hasta 30 noviembre de 1902: **11.734**

Número de operarios asegurados hasta igual fecha: **96.854**

DELEGADO DE SANTANDER

DON ARSENIO QUINTANILLA

SANTA LUCIA, 15

La más importante cartera en seguro de Accidentes del trabajo en España.

Academia de corte

ATARAZANAS, 9, 4.º

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio, componen el claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, los cuales cooperarán desde el próximo enero á la constitución de clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libres que lo deseen á horas compatibles con las del Centro oficial.

ALMACEN DE MUEBLES
Y TAPICERIA

La más surtida y barata de Santander.

V. Araluce

Plaza de Pombo

Para ampliaciones magníficas

y retratos de todas clases y especialidad en platino

LINACERO

BLANCA, 1 Y 3

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Hoy á las tres de la tarde comenzará la subasta de alhajas.

Sociedad Electra Vasco-Montañesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo prescrito en el artículo 32 de los Estatutos de la misma, convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del mes actual, á las dos de la tarde, en el local planta baja de la casa número 3 de la Plaza Circular de esta villa, donde estarán de manifiesto hasta la celebración de la junta, los libros y la documentación correspondiente para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

Para tener derecho de asisteucia á la junta se requiere cumplir lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos.

Bilbao 20 de diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, *Manuel Humaran*.

Se compra

usado 2,6 kilom. vía, 20 vagonetas volquetes en buen estado. Ofertas lista Correos, Salamanca, cédula número 8.928.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

(Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al espuñol dor J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, á **dos pesetas ejemplar,** y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

"EL CANTÁBRICO" EN MADRID

Se vende en los sitios siguientes: En la calle de Sevilla, frente al Suizo, y en la Puerta del Sol, café de Correos.

Procedente de un saldo se venden libros de modelación de Correos y de Matrimonios para el Registro civil, con rebaja de precios.

Informarán en esta Administración.

Turrones Tan legítimos como los que se están vendiendo á dos pesetas libra, en la **Confitería de Ramos,** BECEDO, 11, cuestan á 3'50 el kilo; esto es, **una peseta en kilo más barato,** advirtiendo al público que es lo **mejor** que se fabrica en **Jijona,** lo cual se garantiza.

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Disposiciones de Maura

El señor Maura ha dirigido á los Gobernadores una circular recordando la necesidad de llevar los registros de extranjeros rigurosamente, como una necesidad para poder ejercer la más exquisita vigilancia.

Obedece esto á los anarquistas recién llegados á Cádiz, procedentes de la República Argentina.

También el señor Maura ha telegrafiado á los Gobernadores de Coruña y Pontevedra ordenándoles que adopten medidas contra la emigración de jóvenes con documentos falsos.

Esta medida se ha tomado con motivo de la queja formulada por el cónsul español en la Habana.

De Guerra

Al Consejo de ministros del lunes llevará el general Linares el proyecto de organización militar y el del servicio personal obligatorio.

De Justicia

El señor Dato ha enterado al señor Silvela de las reformas que se propone realizar en Gracia y Justicia.

Las maderas de los Arsenales

El ministerio de Marina ha pedido al Consejo de Estado con toda urgencia el expediente sobre las maderas de los Arsenales.

Los liberales

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el señor Sagasta.

También han conferenciado los señores Puigcerver y Moret sobre las bases del programa que ha terminado el señor Montero Ríos.

Créese que en la reunión en que se lean las bases surgirán graves disgustos.

Algunos personajes intentan levantar la voz en la próxima reunión.

El señor Moret niega que tenga el propósito de fundar un periódico.

También ha negado que se halle en desacuerdo con lo convenido en la reunión de exministros liberales.

Los carlistas

Se ha recibido un telegrama de Venecia dando cuenta de la llegada de los señores Llorens y Pradera, quienes se presentaron á don Carlos.

Las conferencias durarán tres días y el domingo regresarán.

Visita

El ministro de Marina visitó al de Guerra para ponerse de acuerdo en cuanto afecta á las reformas que prepara en su departamento.

Inauguración de obras

El lunes pondrá el Rey la primera piedra de la iglesia de la Concepción.

Las fuerzas de mar

Políticos importantes llaman la atención del señor Sánchez Toca sobre el decreto relativo al contingente de fuerzas de mar.

Ascenso

Con motivo de la vacante que deja el fallecimiento del señor Delgado Zuleta ascenderá á capitán de navío don José Puente Basabe.

Cesantías

Han sido declarados cesantes 76 agentes de vigilancia.

El presupuesto

Para el presupuesto de 1903 el señor Villaverde mantendrá el criterio de las grandes economías, defendiendo los ingresos.

Los registros

El señor Lacierva estudia detenidamente la reforma referente á la dirección de los Registros.

Reorganizará los servicios del registro de testamentos, y la reorganización se hará encomendando á los notarios que consignen en las tarjetas que se llevarán en los registros los datos que figuren en los protocolos, con lo cual se podrá realizar el trabajo en dos meses.

Los automóviles

El Gobernador de Madrid se propone adoptar medidas enérgicas contra las máquinas de recreo automáticas.

El general Borbón

El general Borbón desmiente que le hubiese arrestado el Capitán general, quien le dejó en libertad.

El ministro de la Guerra le ha prohibido que haga manifestaciones en los periódicos.

Sigue el Gobernador recibiendo felicitaciones de todas las provincias.

También recibió una carta firmada por el duque de Hornachuelos y el general Prats, comunicándole que el general Borbón les confió el encargo de representarle y pidiéndole que nombrara los padrinos.

El Gobernador les contestó diciendo que les contestaba por consideración á sus personalidades, pero que se limitaba á remitir su carta al Fiscal del Supremo para que la uniera á los autos.

Según la circular sobre el duelo que está en vigor, los padrinos incurren en delito, igualmente que el general Borbón.

En algunos círculos se censura el acto del Gobernador.

Se ha desmentido que se reunieran los generales, pues parece que no quieren intervenir en este asunto.

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido editor señor Rodríguez Serra.

Felicitaciones

La infanta doña Isabel es muy felicitada con motivo de ser mañana su cumpleaños.

La ilustre dama cumple 51 años.

Audiencias regias

El Rey ha recibido en audiencia de despedida á Mr. Patenotre.

También recibió al representante de los Estados Unidos.

Mañana recibirá á los Gobernadores últimamente nombrados.

Vistas de causas

La causa contra Cecilia Aznar se verá en la Audiencia el 9 de febrero.

El 23 del mismo se verá la instruída contra los esposos Guingal.

Exposición de alcoholes

Don Wladimiro Guerrero dio en la Exposición de Alcoholes su anunciada conferencia sobre la creación de la nueva industria española de la destilación de los orujos para obtener productos piroleñosos.

Conferencia

Los señores Villaverde y Baüer celebraron una detenida conferencia, mostrándose ambos reservados.

Los marinos

Desmiéntese que los generales de la Armada visitaran al almirante Valcárcel para quejarse contra el señor Sánchez Toca.

Este piensa convertir en secciones las direcciones del ministerio, á cuyo frente pondrá coroneles.

También convertirá en sección la inspección de infantería de marina.

Concrétanse las quejas de los marinos á decir que es impracticable el decreto sobre el presupuesto, cuya formación exige que se efectúe en breve plazo, entre la segunda quincena de diciembre y la primera de enero, que es la época en que hay menos días hábiles de trabajo.

También se quejan de que no cobran desde principios de diciembre y no cobrarán hasta fines de enero.

Regreso de guardias

Anuncian de Barcelona que marcharon á Madrid los 150 guardias de seguridad que fueron enviados hace poco á la ciudad condal.

Congreso universitario

A fines de enero se celebrará un Congreso para discutir las bases para la autonomía universitaria.

Huelga

Se han declarado en huelga en Sabadell 115 obreros de la fábrica de Prats.

Los anarquistas

Dicen de Cádiz que marchó á Barcelona el *Reina Cristina* con los anarquistas repatriados.

La policía fue en el buque hasta doce millas fuera del puerto, para evitar que se comunicaran con los anarquistas de la ciudad.

Algunos de éstos que lo intentaron fueron presos.

Se han adquirido datos importantes de estos anarquistas, quienes procedieron correctamente.

Niegan que traten de hacer propaganda, pues está convenida la huelga universal para el 1.º de mayo.

De Barcelona dicen que en la próxima semana llegarán dos trasatlánticos con anarquistas expulsados de la Argentina.

En Cádiz se espera otro trasatlántico con 25 anarquistas más expulsados también de la Argentina.

De una fuga

De Cartagena dicen que varios cabos de vara aparecen complicados en la fuga del *Chato de Jaén*.

Encarcelados

Han ingresado en la cárcel de Sevilla diez empleados de ferrocarriles, presuntos autores de robo de mercancías.

Los vinos enyesados

La Cámara de Comercio de Pamplona pedirá al Gobierno el cumplimiento del decreto de marzo del 92 prohibiendo la venta de vinos enyesados, y si se niega pedirá que se derogue el decreto.

Indultos

Un despacho de San Petersburgo dice que el Zar, con motivo de su fiesta onomástica, ha indultado á 58 estudiantes deportados á Siberia.

De Marruecos

De Tánger dicen que han salido de Fez para Tazza un millar de jinetes.

Las tribus rebeldes abandonan al Pretendiente.

En Turquía

Han sido detenidos en Constantinopla 50 musulmanes de importancia, entre los que figuran varios generales y oficiales.

Ignórase la causa de estas detenciones.

Mejoría

De Ginebra anuncian que ha mejorado el expresidente de la república de Orange, Steijn, quien pasará el invierno en Montreux.

Contra los anarquistas

A la Cámara suiza se ha presentado un proyecto de modificación del Código penal, en el sentido de perseguir á los anarquistas y á los apologistas del regicidio.

Nuevo descubrimiento

Telegrafían de Roma que Marconi ha descubierto el medio de descomponer el aire casi sin gasto, produciendo oxígeno puro.

* * *

(Después de la Conferencia)

Madrid 20—3.

Estrenos

En el teatro de Apolo se estrenó la zarzuela titulada *La Venta de D. Quijote*, letra de Fernández Shaw y música de Chapí.

La obra fue un éxito grande y los autores fueron llamados á escena muchas veces.

—

En Valencia, en el teatro de la Princesa se estrenó la adaptación á la escena de la novela de Blasco Ibáñez *La Barraca*, hecha por don José Jerique.

La obra obtuvo un éxito colosal.

Blasco, que presenciaba la representación, fue obligado á presentarse en escena veinte veces, siendo aclamadísimo.

Blasco Ibáñez declinó los aplausos para el autor de la adaptación señor Jerique.

—

En el teatro Lara se estrenó también una zarzuela titulada *El Automóvil*, con mediano éxito.

De La Guaira

Dicen de La Guaira que la tripulación de un crucero inglés desembarcó en tierra, aproximándose á la población autorizada por el Gobierno venezolano.

El bloqueo efectivo dará principio hoy.

Se han reanudado los negocios y la circulación de trenes.

Los representantes sudamericanos comentan la actitud de los Estados Unidos, diciendo que se ha vendido á los banqueros alemanes la doctrina de Monroe.

En el Supremo

La sala del Tribunal Supremo se reunirá hoy para dar cuenta de la querella del Gobernador señor Sánchez Guerra contra el general Borbón y Castellví.

Disgusto

Aumentan las disidencias entre los liberales.

Se celebran frecuentes conferencias al objeto de evitar disgustos, pero se cree que esto no podrá lograrse.

Moret

El señor Moret ha manifestado que los conservadores aplazan para demasiado tarde la reunión de las Cortes, pues en la primera parte de la legislatura, por breve que sea, sólo podrá discutirse el Mensaje, quedando para octubre la discusión del presupuesto, que llevará el resto del año.

Dimisión

La prensa de Roma afirma que ha dimitido el señor Gutiérrez Agüera, embajador español cerca del Vaticano.

De Caracas

Dicen de Caracas que un crucero alemán abandonó al cañonero venezolano *Victoria*.

Las potencias aliadas han ordenado la suspensión de la navegación de cabotaje.

La prensa inglesa

La prensa inglesa censura la desproporción que se nota entre los rigores que se emplean contra Venezuela y los empleados con otras naciones.

También dice que en Londres hay muy escasos partidarios de los procedimientos belicosos.

Madrid 20—3'30.—Urgente.

Detención de la familia Humbert

La policía acaba de detener á toda la familia Humbert D'Aurignac.

En este momento se halla en el Gobierno civil.

RICARDO.

M.E.C.D. 2017

EL TRÉBOL

LA MEJOR CREMA
PARA CALZADO DE COLOR
Société Générale des Cirages Français, Santander

Anuncios y esquelas de defunción

para cuarta plana

Se admiten en la Administración de este periódico hasta las diez de la noche.

Calle de la Compañía, número 3

Unico depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

Buen negocio

Se vende en buenas condiciones todo el material en explotación de cinematógrafo, fonógrafo, linternas para la mariposa, *aparato para sacar vistas* y una magnífica colección de vistas en colores y de las más modernas.

Todos los aparatos son de los más perfectos conocidos.

Dirigirse para tratar á Joaquín Repollés, Daoiz y Velarde, 27, 1.º, Santander.

APERITIVO CORROBORANTE

Tónico febrífugo

THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.

BARCELONA

Unica casa productora para la exportación á América.

LOT

Se toma con agua, sifón ó puro: antes de comer, como aperitivo; después como digestivo.

Pídase en todos los cafés, ultramarinos, casinos, confiterías, etc.

Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á *The Cosmos, S. en C. y de C. en P.—Barcelona.*

Ocasión

A los barberos y peluqueros se venden dos lunas que miden 2 metros 90 centímetros cada una. Informará Juana Salas, Compañía, número 20, almacén de muebles.

Se vende una estantería y mostrador. Informarán San Francisco, 16.

Manzanilla aromática "Espigadora"

de las montañas de Aragón

Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de exquisita Manzanilla, para remediar cualquiera indisposición del estómago. Gran tónico antibilioso y anticatarral. Los que la toman á diario no padecen del estómago.

Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales. Depósito en Santander, la Sociedad Española de Droguería general.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde el día 1.º de enero próximo se pagará:

1.º *A las obligaciones de la línea del Norte:*
Los cupones números 39, 35 y 29, de tercera, cuarta y quinta serie respectivamente, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

2.º *A las obligaciones de la línea de Segovia á Medina del Campo:*
El cupón núm. 36 de las especiales, á razón de pesetas 7'50.

3.º *A las obligaciones de las líneas de Alsasua á Zaragoza y Barcelona:*
El cupón núm. 45, de prioridad, á razón de pesetas 7'50 uno.
El cupón núm. 50, de las especiales, á razón de pesetas 7'50 uno.

4.º *A las obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona, adheridas al convenio de 17 de febrero de 1878:*
El cupón núm. 91, de las del 6 por 100, á razón de pesetas 15 uno.
El cupón núm. 91, de las del 5 por 100, á razón de pesetas 12'50 uno.
El cupón núm. 79, de las de serie *A*, á razón de pesetas 7'50 uno.
El cupón núm. 79, de las de serie *B*, á razón de pesetas 7'125 uno.

5.º *A las obligaciones de la línea de Villalba á Segovia:*
El cupón núm. 20, de las especiales, á razón de pesetas 12'50.

6.º *A las obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao:*
El cupón núm. 50, de la tercera serie, á razón de pesetas 6'25 uno.

7.º *A las obligaciones de las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona:*
Los cupones núm. 84 de la primera serie y núm. 82 de las series *A*, *B*, *C* y *D*, á razón de pesetas 7'125 uno.

8.º *A las obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas:*
El cupón núm. 25, de la serie *A*, á razón de pesetas 7'88 uno.
El cupón núm. 25, de la serie *B*, á razón de pesetas 39'38 uno.

Los pagos se efectuarán:

A. Los cupones de las obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie del Norte; el de las especiales de Segovia á Medina; los de las especiales y de prioridad de Alsasua á Zaragoza y Barcelona, y los de Zaragoza á Barcelona adheridas:
En París, conforme á los anuncios publicados en los periódicos franceses.
En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.
En Santander, en la Pagaduría principal de la Compañía, las de tercera serie, Norte.

B. Los cupones de las obligaciones de Villalba á Segovia y de San Juan de las Abadesas:
En Madrid y Barcelona, en los puntos mencionados.

C. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao:
En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.
En Bilbao, en el Banco de Bilbao.
En Santander, en la Pagaduría principal de la Compañía.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

D. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona:
En Madrid, en los puntos indicados.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.
En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atenidos al descuento para cada clase de títulos en concepto de impuestos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Madrid 10 de diciembre de 1909.—El Secretario del Consejo, *Pedro Méndez de Vigo.*

Curación segura del **ESTREÑIMIENTO** por la

CASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahídos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase **GRATIS** una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA

Conviene á todas edades y temperamentos

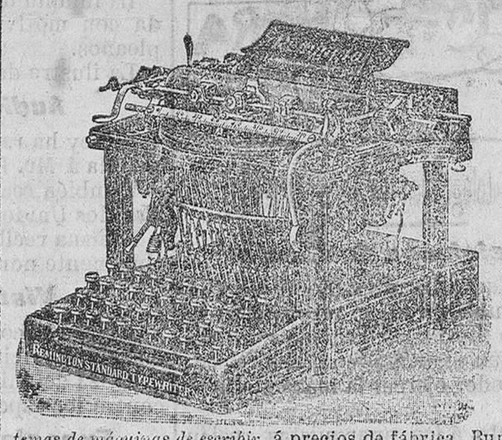

Remington núm. 7 y 8

La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero.

500.000 *Remingtons* en uso.

En la Exposición de París el «Grand Prix», la más alta recompensa.

Usando el «Tabulador» con la Remington número 7 es doblar la producción de la máquina.

Paragón duplicador Remington automático, de un solo original, sea escrito á mano ó á máquina, hasta 3.000 ejemplares.

Papeles con ó sin membreto y accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir, á precios de fábrica. Bureaux para escritorios.

Pídanse catálogos al representante para el Norte de España: ***Otto Herzog,*** Bilbao, calle Rodríguez Arias, 5.

The Remington Standard Typewriter C.º, calle Mayor, 29, Madrid,

Compagnie Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

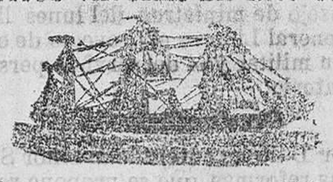

Viajes rápidos directos

A

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

capitán Mr. Villeaumoras

Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas, el vapor

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Blanquié

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera lase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores *VIAL HERMANOS*, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

Vino Cacho

iodo-tánico-fosfatado

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao en la CLOROSIS, LINFATISMO ANEMIA, DEBILIDAD GENERAR.

PRECIO DEL FRASCO, 3 PESETAS

Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: Viuda de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: droguería de la calle de Tableros.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano

Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267

(Junto á la Farmacia Moderna)

Drogas y productos químicos para las artes é industrias.=Pinturas y barnices.=Colección completa de tubos al óleo.=Brochas, pinceles y esponjas.=Jabones medicinales y de tocadrr.=Esencias y otros perfumes extranjeros del país.=Efectos para la fotografía.=Aguas minerales y especialidades.

Compañía de los ferrocarriles

DE SANTANDER A BILBAO

Desde 1.º de enero próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento 31 de diciembre de 1902 de todas las obligaciones de Santander á Solares, y los de 1.º de enero próximo de todas las de las líneas de Santander á Bilbao, Cadagua, Ramales y emisión de 1902.

Bilbao 20 de diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, *Enrique Aresti.*

Compañía de los ferrocarriles

DE SANTANDER A BILBAO

Dividendo á las acciones

Desde 1.º de enero próximo se satisfará, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, contra cupón número 11, un dividendo de 4 por 100 á las acciones de esta Compañía, á cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente.

Bilbao 20 de diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, *Enrique Aresti.*

Venta arbolado de varias clases frutales, perales, manzanos y varios de hueso; plátanos, fresnos, castaños indios, acacias bravas; plantas de jardín de varias clases, de hoja perenne y caduca. Precios muy baratos.

En Boó, Angela Gómez, viuda de Tomás Aguirre, junto á la estación del Norte.

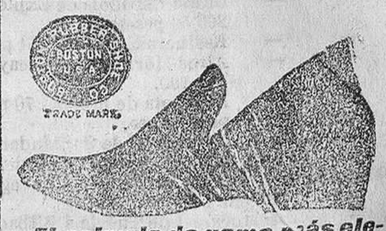

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.ia

Fíjese que las suelas lleven el nombre

BOSTON

De venta en los principales comercios

Se vende papel viejo

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etcétera, etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189

Vinos superiores de Jerez

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE PEDRO DOMECQ

Representante exclusivo en Santander:

FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7

De venta en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

M.E.C.D. 2017